

[Descargar](#)

Tenga en cuenta

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta a consideración del Honorable Congreso de la República, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dos veces al año, en los meses de marzo y julio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso.

Autor o Editor

Banco de la República

Fecha de publicación

Jueves, 3 de agosto de 2023

Los mecanismos de ajuste automático de precios, conocidos como indexación, han sido una práctica relativamente común, principalmente en economías en vías de desarrollo, incluso bajo diferentes entornos macroeconómicos. Con frecuencia, dichos mecanismos surgen de manera espontánea en los contratos privados de los agentes como herramienta de protección ante inflaciones altas y poco predecibles; sin embargo, en otras ocasiones son producto de regulaciones resultantes de distintos arreglos institucionales. Los efectos económicos de la indexación han sido un área de estudio relativamente activa, y no exenta de debate. En este recuadro se presenta una breve revisión de algunos de los efectos de la indexación que la literatura especializada ha documentado, y se cuantifica la prevalencia del fenómeno en los precios al consumidor en Colombia.